



Presidencia

EL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE IBAGUÉ

CONVOCA :

A TODAS LAS PERSONAS que hacen parte del Registro Nacional de Elegibles conformado para el cargo de JUEZ CIVIL MUNICIPAL en la Rama Judicial, como resultado del concurso de méritos según el Acuerdo PSAA13-9939 de junio 25 de 2013, Convocatoria 22, Código 220103, con fecha de inicio de vigencia mayo 11 de 2018 hasta el 10 de mayo de 2022, actualizado y reclasificado el 26 de julio de 2019, la que aparece publicada en la página web de la Rama Judicial; para que manifiesten por escrito su interés en postularse para el cargo de JUEZ SÉPTIMO CIVIL MUNICIPAL DE IBAGUÉ - TOLIMA, EN PROVISIONALIDAD, a través del correo electrónico sgtsupiba@cendoj.ramajudicial.gov.co dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la fijación de este aviso en las página web de la Rama Judicial, la Relatoría y la Sala Plena de este Tribunal, vencido este correrá otro lapso igual (3 días) para que presenten las postulaciones (Resolución PCSJSR18-1 de enero 12 de 2018; Circular PCSJC17-36 de septiembre 25 de 2017, Constitución Política, Art. 125; Ley 270 de 1996, Art. 130 y 132; Sentencias C-713 de 2008, C-333 de 2012 y C-532 de 2013).

El citado despacho judicial quedará vacante transitoriamente por un (1) mes, a partir del 1 de junio de 2021. Por este mismo interregno es la vacante que se ofrece.

El término de fijación de esta convocatoria corresponde a los días: miércoles 5, jueves 6 y viernes 7 de mayo de 2021. Inhábiles sábados 8, domingo 9 de mayo de 2021.

Los tres (3) días que se conceden para hacer las postulaciones son: lunes 10, martes 11 y miércoles 12 de mayo de 2021.

Convocatoria que se fija teniendo en cuenta lo acordado en Acta 45 de junio 27 de 2018.

Se expide en Ibagué, hoy martes cuatro (4) de mayo de dos mil veintiuno (2021).

CARLOS ORLANDO VELÁSQUEZ MURCIA
Presidente

Firmado Por:

**CARLOS ORLANDO VELASQUEZ MURCIA
MAGISTRADO TRIBUNAL O CONSEJO SECCIONAL
DESPACHO 1 SALA LABORAL TRIBUNAL SUPERIOR DE IBAGUE**



Presidencia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

d66587789928b6dd60b7006f93316648162d800fb237f757fe80a58fed28c490

Documento generado en 03/05/2021 10:24:02 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>



Registro de Elegibles Actualizado con Posesiones y Reclasificación 2020

Código: 220103

Cargo: Juez Civil Municipal y Pequeñas Causas

Orden	Cédula	Apellidos	Nombres	Prueba de Conocimientos	Prueba Psicotécnica	Curso de Formación Judicial	Experiencia Adicional y Docencia	Capacitación Adicional	Publicaciones	Total
1	92546163	MARTÍNEZ PEREDO	OSWALDO	417,54	153,00	177,35	35,56	5,00	0,00	788,45
2	49607118	BUSTAMANTE MESA	YEIDY ELIANA	397,03	105,00	187,86	60,00	10,00	0,00	759,89
3	1094887986	ARIAS SIERRA	DIEGO ALEJANDRO	376,52	124,00	156,47	60,00	10,00	0,00	726,99
4	24338320	MIRANDA HERRERA	SULI MAYERLI	386,78	100,00	193,08	36,28	0,00	0,00	716,14
5	33366750	DÍAZ RINCÓN	LAURA XIMENA	376,52	107,00	183,53	43,64	5,00	0,00	715,69
6	1053783003	BETANCUR GIRALDO	TATIANA ALEXANDRA	345,75	121,00	170,23	57,19	10,00	0,00	704,17
7	80040996	VALDIVIESO VALDIVIESO	BYRON ADOLFO	345,75	125,00	174,50	44,83	5,00	0,00	695,08
8	1082880295	CANCHANO VELÁSQUEZ	ELIANA MARGARITA	325,24	137,00	152,83	60,00	5,00	0,00	680,07
9	93412677	CASTELLANOS SIERRA	JULIAN MAURICIO	325,24	149,00	183,92	0,00	0,00	0,00	658,16
10	63505371	VILLARREAL	OLGA TERESA	304,73	152,00	158,17	31,19	0,00	0,00	646,09
11	71274876	ARANGO CASTRO	HERNÁN ALONSO	335,49	56,00	143,67	60,00	25,00	8,30	628,46
12	52995897	BERMEO ACELDAS	ASTRID LORENA	314,98	56,00	163,08	41,72	15,00	0,00	590,78

Número de Integrantes del Registro:	12	Registro Inicial Vigente Desde:	11/05/2018	Hasta:	10/05/2022
Registro Reclasificado 2018:	<input type="checkbox"/> NO	Inicio Vigencia Reclasificación 2018:	<input type="text"/>		
Registro Reclasificado 2019:	<input checked="" type="checkbox"/> SI	Inicio Vigencia Reclasificación 2019:	26/07/2019		
Registro Reclasificado 2020:	<input checked="" type="checkbox"/> SI	Inicio Vigencia Reclasificación 2020:	23/04/2020		

